

# CONFLICTIVIDAD SOCIAL EN LA COYUNTURA DE LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL: LA HUELGA DE ALTOS HORNOS DE MALAGA (1916)

MARIA DOLORES RAMOS

## *Introducción.*

La praxis del movimiento obrero español en la coyuntura originada por la Primera Guerra Mundial (1914-1918) tiene que ver con la agudización de la crisis del sistema de la Restauración (1) que se desarrolló en esos años, así como con la aparición de una serie de factores —fruto de las circunstancias bélicas— que posibilitaron y acrecentaron, tras el desconcierto de los primeros momentos, los movimientos sociales durante esta etapa.

En este sentido, hay que destacar los cambios estructurales que se originaron como consecuencia del proceso de acumulación capitalista e inflación de los años de la neutralidad: aumento de los índices de productividad, relanzamiento de nuevas industrias aprovechando la fuerte demanda exterior, cambios en la estructura demográfica que afectaron fundamentalmente a la redistribución de la población activa y originaron el trasvase de grandes masas de población del campo a las ciudades, así como el establecimiento de áreas de atracción y expulsión demográficas en la periferia y en el interior del país (2).

También se produjo un incremento en la demanda exterior de productos agrícolas, con el consiguiente aumento de las exportaciones, que provocó un alza continua de los precios en los mercados interiores configurando una fase económica típicamente inflacionista que afectó de manera especial a los artículos de primera necesidad. Este proceso dió lugar a la crisis de subsis-

1.- La Restauración española se cimentó en dos pilares básicos: la Constitución de 1876 y el sistema de turno de partidos que permitió ejercer el poder político a los grupos oligárquicos. El "desastre" de 1898 a manos de los Estados Unidos y la pérdida de los restos del antiguo imperio colonial pusieron en entredicho las realizaciones políticas de Cánovas. Tras los intentos regeneracionistas que surgieron a raíz de estos acontecimientos, estalló de nuevo la crisis en 1909, promovida esta vez por el descontento popular contra el llamamiento de reservistas para la guerra en Marruecos. El régimen salió maltrecho de estas convulsiones, entrando en una etapa de descomposición que se agudizó en 1917; en ese momento la crisis económica —aunque encubierta por el "boom" que supuso la neutralidad española durante la Primera Guerra Mundial—, la crisis política, visible en la descomposición del sistema de poder y la crisis ideológica, se manifestaron abiertamente. Resultado de todo ello fue el desmoronamiento, el "crack" del sistema que logró mantenerse durante algunos años, aunque su final estaba próximo. En relación con estos aspectos pueden consultarse, entre otros, MAURICE, J.; SERRANO, C.: *J. Costa: Crisis de la Restauración y populismo (1875-1911)*. Madrid, Siglo XXI, 1977; CARR, R.: *España. 1808-1939*. Barcelona, Ariel, 1969; TUÑÓN DE LARA, M.: *La España del siglo XX*. 3ª ed., Barcelona, Lira, 3 vols., 1974; LACOMBA AVELLAN, J. A.: *La crisis española del siglo XX*. México, Fondo de Cultura Española, 1976. La etapa de descomposición del "sistema canovista" en Málaga ha sido abordada en los siguientes trabajos: ALIJO HIDALGO, F.: *Málaga y la crisis de 1909*. "Gibralfaro" n° 25 (1973), págs. 159-193; RAMOS, M. D.: *La crisis de 1917 en Málaga*. Málaga, Memoria de Licenciatura, mecanografiada, 2 vols., 1979.

2.- Una aproximación al estudio de las consecuencias de la Primera Guerra Mundial sobre la demografía española se encuentra en LACOMBA AVELLAN, J. A.: "Notas sobre la demografía española durante el primer tercio del siglo XX" en *Ensayos sobre el siglo XX español*. Madrid, Edicusa, 1972. Véase también GARCÍA BARBANCHO, A.: *Las migraciones interiores españolas desde 1900. Estudio cuantitativo*. Madrid, Instituto del Desarrollo Económico, 1967.

tencias que se manifestó con creciente intensidad a lo largo de todo el periodo hasta provocar el estallido popular de enero de 1918 (3).

Otro factor a considerar es la intensificación del nivel de conciencia y organización del proletariado, circunstancia que junto a los condicionamientos económicos señalados potenció las acciones de aquél. La coyuntura nacional e internacional en 1917, especialmente la huelga revolucionaria de agosto y el triunfo de la revolución bolchevique, actuaron como elementos concienciadore. La primera reveló a los trabajadores andaluces su poder de clase y su fuerza como colectividad organizada; la segunda significó la posibilidad de hacer realidad lo que hasta ese momento parecía una utopía: el triunfo del proletariado mediante la revolución socialista (4).

Por último, señalar que en la radicalización de la lucha de clases jugó un papel decisivo la frecuente utilización de medidas represivas por el Poder, recurso principal de todos los gobernantes de la Restauración en los periodos de máxima tensión social, estableciendo el estado de excepción, clausurando las Casas del Pueblo y demás centros de reunión de la clase obrera y utilizando al ejército para poner fin a las huelgas y manifestaciones públicas.

En lo que atañe a las distintas manifestaciones que revisten los movimientos sociales durante esta etapa, podemos sistematizarlos, atendiendo a sus causas, en tres grandes bloques: económico, político y electoral, si bien, como señala Tuñón de Lara, se pasa insensiblemente de la motivación económico-profesional a la sociopolítica y, salvo en los grados más elementales de conciencia, hay una superposición de móviles económicos, sociales y políticos (5). La conflictividad laboral basa sus principales reivindicaciones en la petición de aumentos salariales, táctica que sustituyó a la que pretendía que las subsistencias bajasen a los niveles de anteguerra (6), constatándose también un incremento de los conflictos cuyos móviles son el derecho al reconocimiento sindical, las acciones de solidaridad y las huelgas por incumplimiento de las condiciones de trabajo. Fue esta última causa la que provocó el conflicto iniciado el 11 de agosto de 1916 en *Altos Hornos, cuando apenas habían transcurrido tres meses desde la inauguración de la Sociedad Minero-Metalúrgica de Málaga* (7). Ese día 270 obreros de los talleres de ajuste, calderería, tornería, fragua y albañilería se declararon en huelga aunque su acción no fue seguida por los sectores más especializados de dicha industria.

3.- En enero de 1918 la cuestión de las subsistencias llegó a un punto clave: el conflicto económico no parecía tener, en modo alguno, visos de solución. La clase obrera malagueña había hecho todo lo posible para atraer la atención de las autoridades sobre este problema; el Gobernador Civil dijo haber estudiado las medidas oportunas y la Junta Local de Subsistencias deliberó también sobre este asunto pero sin obtener ningún resultado práctico. La subida del pan desbordó la indignación de las clases populares, sin embargo la magnitud de la tragedia desatada por la represión gubernativa —varios muertos y heridos— provocó la inflexión del conflicto y el movimiento de protesta que hasta ese momento había presentado un matiz "espontaneista" se politizó abiertamente dando lugar a una huelga general que paralizó la ciudad durante cuatro días consecutivos. Málaga enlaza así con la trayectoria de lucha que se desarrolló en todo el país por idéntico de 1917, es nuestro propósito publicar aspectos más concretos sobre los mismos. En tal sentido véase RAMOS, M<sup>a</sup>.D.: *Coyuntura política y conflictos sociales en la Málaga de comienzos de siglo: los sucesos de enero de 1918*. (en prensa).

4.- Cf. CALERO AMOR, A.M<sup>a</sup>.: *Movimientos sociales en Andalucía (1820-1936)*. Madrid, Siglo XXI, pág. 60.

5.- Cf. TUÑÓN DE LARA, M.: *Metodología de la historia social de España*. 2<sup>a</sup> ed., Madrid, Siglo XXI, pág. 95.

6.- CALERO AMOR, A.M<sup>a</sup>.: *op. cit.*, pág. 67. En líneas generales, la táctica que persigue el abaratamiento de las subsistencias se utilizó en la provincia de Málaga hasta mediados de 1917 en que se produjo un viraje en los planteamientos de las sociedades obreras, exigiéndose a partir de ese momento el alza de los salarios. Este hecho coincide con las movilizaciones de masas que se dejaron sentir en Málaga cuando finalizó la huelga de agosto, destacando entre ellas la manifestación por la amnistía celebrada en el mes de noviembre. Véase RAMOS, M<sup>a</sup>.D.: *op. cit.*, vol. I, pág. 342.

7.- Al iniciarse la guerra en Europa la industria malagueña presenta una situación de extrema languidez, secuela de los graves desequilibrios que arrastraba el sector tras la crisis de fin de siglo. Málaga vivió intensamente el sentimiento de pánico que se desencadenó en aquellos momentos, agudizado más aún por las precarias condiciones socioeconómicas en que se encontraba la provincia, después el sector secundario logró una reactivación pasajera (1915-1916) que se constata por un mayor dinamismo productivo y por el relanzamiento en 1916 de la que fue puntal de la siderurgia española, los *Altos Hornos* de Manuel Agustín Heredia, que tomó el nombre de *Sociedad Minero-Metalúrgica de Málaga*. Véase GARCÍA MONTORO, C.: *Málaga en los comienzos de la industrialización: Manuel Agustín Heredia (1786-1846)*. Córdoba, Publicaciones del Instituto de Historia de Andalucía, 1978.; *Fundación de las Ferrerías "La Concepción" y "El Ángel" de Marbella*. "Anuario de Historia Moderna y Contemporánea" (Granada), núms. 4 y 5 (1977-1978), págs. 285-293; RAMOS, M<sup>a</sup>.D.: *op. cit.*, vol. I, pág. 195.

### *Causas del conflicto.*

El análisis de los conflictos sociales requiere la distinción entre lo que podríamos denominar el móvil o la causa inmediata en el desencadenamiento de los mismos y los planteamientos de lucha y la estrategia general de los diversos sectores del movimiento obrero. En el caso de la huelga que estudiamos los motivos que llevaron a los trabajadores a plantear su acción fueron una modificación de las condiciones de trabajo consistente en la conducción de una carreta cargada de mineral por un solo obrero, trabajo que antes realizaban dos operarios, y la actuación del capataz de la fábrica que propició malos tratos a algunos trabajadores. No obstante, en un contexto teórico el conflicto hay que encuadrarlo en la estrategia de lucha que mantenía la C.N.T. en aquellos momentos: "Ir a la huelga por la huelga", considerando ésta como un objetivo y un arma revolucionaria a la vez. La diferencia de planteamientos con los socialistas, seguidores de una práctica política posibilista y por tanto partidarios de convocar solamente las huelgas cuyos objetivos se pudieran alcanzar, provocó un serio enfrentamiento en el seno del movimiento obrero malagueño y ello fue un serio obstáculo para la generalización de la huelga de *Altos Hornos*.

### *Postura patronal.*

Al igual que el proletariado adopta diversas vías para la defensa de sus intereses de clase, los propietarios de los medios de producción recurren también a fórmulas distintas que pueden ir desde una actitud negociadora a posturas autoritarias o de intransigencia que incluyen diversos mecanismos represivos.

La actitud de la dirección de Altos Hornos fue desde los primeros momentos de extraordinaria dureza. La empresa despidió a los huelguistas alegando que habían abandonado el trabajo sin previo aviso y que con esta actitud habían roto el contrato firmado, corriendo la misma suerte los obreros que en solidaridad con sus compañeros no acudieron al trabajo para realizar los relevos de aquella noche y la mañana siguiente. Ante la postura de fuerza que mantuvo el sindicato, la patronal requirió la presencia de la Guardia Civil en el interior del establecimiento para evitar que el paro fuera secundado en otros talleres, y aunque esto se consiguió, no pudo lograrse el restablecimiento de la normalidad en la fábrica. El Gobernador Civil se ofreció como mediador entre las partes implicadas, en vista del cariz que tomaban los hechos, logrando que la empresa se comprometiera a readmitir a los despedidos, si éstos se presentaban al trabajo el día 13 y aceptaban el reglamento de la fábrica y el criterio de la dirección. Los operarios aprobaron estas condiciones, pero la dirección del establecimiento, incumpliendo lo pactado, se negó a readmitir a 15 trabajadores que consideraba organizadores del conflicto y tomó represalias con los readmitidos trasladándolos de talleres y extremando las medidas de disciplina interna aunque sin imponer sanciones de tipo económico. Ante esta actitud, los obreros celebraron una nueva reunión el día 15, decidiendo elevar un oficio al Gobernador para exponerle la situación y advertirle que si no se ponía fin a este estado de cosas reanudarían la huelga el día 21.

La dirección estimó que tales propósitos se debían a la influencia de personas ajenas a los trabajadores argumentando que sus objetivos no contribuían a mejorar las condiciones de vida de la clase obrera, ya que los trabajadores tenían jornales "como nunca alcanzaron sus similares en esta capital". Estos razonamientos se recogen en el comunicado que la empresa dirigió a los obreros y a la opinión pública malagueña a través de la prensa.

“Hace algún tiempo ya, ciertos elementos, la mayoría de ellos extraños a la fábrica, tienden a provocar entre ustedes movimientos que no pueden menos de perjudicar el desarrollo de la fábrica y vuestros propios intereses. No queriendo hacerles la injuria de creer que no obraban de buena fe, nos hemos contentado, hasta aquí, con hablar a su criterio, haciendo resaltar que sus maniobras corrían el peligro de comprometer gravemente a la obra que hemos consagrado todos nuestros esfuerzos: la reedificación completa y definitiva de la antigua fábrica de “El Martinete”. Toda nuestra paciencia y nuestra constancia han sido inútiles y en particular nuestra clemencia en el caso del día 11 del actual, no ha hecho más que volverles más audaces” (9).

La patronal hizo, por último, una llamada al “sentido común” de los trabajadores instándoles a “ponerse de parte de los que construyen y no de los que destruyen” y recordándoles que si proseguía el conflicto se vería obligada a cerrar la fábrica, en cuyo caso los obreros serían los primeros perjudicados.

#### *Las sociedades obreras.*

En agosto de 1916 se creó el Sindicato Obrero de Altos Hornos, encuadrado en la zona de influencia de los anarquistas, poco después de que las sociedades que se reunían en el local de los toneleros, ubicado en calle Esquilache, 9 —barrio del Perchel—, difundieran entre sus asociados el reglamento de la Confederación Regional del Trabajo de Andalucía en la que todas ellas se integraron.

El presidente del Sindicato de Altos Hornos, José Pineda Bermúdez, tuvo una activa participación en todos los conflictos que surgieron en la empresa desarrollando una gran labor de captación, junto a otros sindicalistas de la capital, entre los trabajadores del muelle, carreros y posteriormente entre los obreros del sector metalúrgico.

Una visión de conjunto de las sociedades obreras malagueñas en aquel momento revela los siguientes hechos: la situación de inestabilidad que atravesaban, como demuestra su limitado período de existencia, el bajo nivel de actividades sociales que desarrollaban, apenas quebrantado por la celebración de algunos mítines en pro del abaratamiento de las subsistencias y el escaso grado de conflictividad laboral que corre parejo con la debilidad de las estructuras organizativas durante los primeros años de neutralidad.

La implantación socialista puede valorarse tomando como baremo el número de delegaciones que asistieron al Congreso de 1915, así como la Memoria del mismo, que incluye una relación de las agrupaciones y las sociedades que existían; estos núcleos constituían las organizaciones de base del Partido. Según la citada fuente, el número de entidades en la provincia de Málaga ascendía a 16; sin embargo desconocemos el número de afiliados, lo que nos proporcionaría una visión más ajustada de la realidad, pues como afirma Tuñón de Lara, “el número de secciones sin el número de afiliados se presta a deformaciones” (10). Por sectores, los de mayor penetración socialista eran los tipógrafos, ferroviarios, vendedores de periódicos y peluqueros, pe-

9.- *El Popular*, 17 de agosto de 1916.

10.- Cf. TUÑÓN DE LARA, M.: *El movimiento obrero en la historia de España. 1832-1936*. 2ª ed., Madrid, Taurus, vol. II, pág. 140.

ro en general el nivel de organización era escaso y a ello se debió la visita que Pablo Iglesias, Andrés Saborit y Virginia González realizaron a esta provincia en febrero de 1916 con el fin de impulsar la estructuración de las fuerzas socialistas.

*Nivel de organización y de conciencia.*

Como ya hemos señalado, la debilidad organizativa del movimiento obrero malagueño en 1914 era manifiesta, prueba de ello es que en agosto de dicho año se interrumpió en la prensa local la sección dedicada a las sociedades obreras, debido a la falta de noticias, lo que es indicativo del difícil momento que atravesaban. El desenvolvimiento interno era escaso requiriéndose enormes esfuerzos por parte de los obreros convencidos de estas cuestiones para salvar de la crisis las organizaciones a que pertenecían. La situación se vió agudizada por la declaración de guerra en Europa, disminuyendo las actividades de dichas sociedades frente a la patronal y el Estado. habría que plantearse hasta qué punto el sentimiento de pánico ante una guerra exterior de dimensiones insospechadas y la incertidumbre de los primeros momentos acerca de la intervención española influyeron en el movimiento obrero, muy agotado desde las grandes huelgas de 1911. Pese a todo, en 1916, el encarecimiento de las subsistencias, la falta de trabajo de una gran parte de la clase obrera y la creciente proletarización de amplios sectores de la clase media (11) obligó a los socialistas y anarquistas malagueños, de conformidad con los comités nacionales de la U.G.T. y C.N.T., a hacer efectiva una campaña de protesta contra la subida de los precios que contribuyó a elevar el nivel de conciencia y participación de la clase trabajadora.

No obstante, el conflicto planteado en *Altos Hornos* no contó con el apoyo de republicanos y socialistas, e incluso un pequeño sector anarquista no sostuvo la iniciativa censurando, como los grupos anteriores, la actitud de la presidencia del Sindicato de Altos Hornos por estimar que no había motivaciones suficientes para ir de nuevo al paro, opinando que "los jornales que se pagan en la fábrica son de los más altos de Málaga". Este argumento de tipo económico que utilizó también la patronal fue el principal motivo de fricción entre la mayor parte de las organizaciones obreras locales y los anarquistas, que intentaron hacer extensiva la huelga entre los trabajadores del muelle y otros sectores productivos, pero sin resultados apreciables.

En relación con estos hechos, el Partido de Unión Republicana, en su mayor parte constituido por la burguesía liberal y amplios sectores de la pequeña burguesía, formaba un grupo de opinión favorable a la reindustrialización malagueña, declarándose además partidario del bloque aliado. La creación de la empresa de Altos Hornos, capitalizada por franceses y belgas, supuso un paso importante en el intento de relanzamiento industrial. Ambas circunstancias explican el rechazo republicano a esta huelga.

“Nosotros defendemos siempre las justas aspiraciones del elemento obrero trabajador; pedimos para él cuantas mejoras y beneficios le corresponden en derecho y en equidad; pero en lo que atañe a Altos Hornos, hemos de aconsejarle a los obreros que miren y atiendan sus propios intereses, primero como hombres que desean trabajar para sos-

11.- Este proceso se originó a consecuencia del fenómeno inflacionista y como hemos apuntado repercutió en el descenso del nivel de vida, no sólo del proletariado sino de otros sectores sociales: pequeños comerciantes y agricultores, empleados del Estado y de empresas públicas, etc., porque a pesar del incremento de los salarios nominales el alza del coste de la vida, muy superior, los invalida. Frente a este estado de cosas, los trabajadores recurrieron al trabajo a destajo y en relación con ello y por la falta de seguridades de trabajo se registró un considerable aumento del número de accidentes de trabajo durante la coyuntura. Véase al respecto ROLDAN, S.; GARCIA DELGADO, J.L.; MUNOZ, J.: *La consolidación del capitalismo en España. 1914-1920*. Madrid, Confederación Española de Cajas de Ahorro, vol. I, págs. 178-189; RAMOS, M<sup>a</sup>. D: *op. cit.* vol. I, págs. 161-179.

tener a sus familias y segundo como ciudadanos interesados en que en la población donde viven haya importantes industrias que son la base para resolver estas lamentables crisis de hambre, y después de mirado y atendido esto reflexionen (...) si puede ser para la ciudad ni para ellos, en primer término, conveniente que la industria de Altos Hornos en Málaga paralice sus labores (12).

Por el contrario, los sectores de la derecha integrista, germanófilos, debido a la pugna que se estableció entre los partidarios de cada bando a causa de la guerra, criticaron cualquier planteamiento que procediera de los sectores sociales que apoyaban a los aliados, aunque ello les llevó, en ocasiones, a hacer proposiciones aparentemente contradictorias con sus concepciones ideológicas. Tal es el caso del periódico integrista "La Defensa" que censuró la postura republicana alegando que si la empresa de "El Martinete" hubiera sido alemana o austriaca aquéllos habrían visto las cosas y actuado de otra manera.

La réplica republicana no se hizo esperar, señalando las contradicciones en que incurrió el integrismo radical:

"¿Cuándo los periódicos reaccionarios de la extrema derecha han acogido las protestas y la defensa de las sociedades obreras que tienen significación avanzada en ideas y procedimientos? (...) Todo lo que haya tenido matiz societario o sindicalista ha sido siempre rechazado y combatido, calumniado e injuriado por esa prensa jesuítica" (13).

Estos testimonios son un claro exponente de la polémica establecida entre aliadófilos y germanófilos que enfrentó a la sociedad malagueña, al igual que a la española, durante aquéllos años, (14) surgiendo ante acontecimientos tan lejanos a estas cuestiones como la inauguración del Alto Horno, el conflicto de la exportación de frutos o la aparición de un periódico obrero.

Aunque por motivos diferentes a los republicanos, los socialistas tampoco ofrecieron su apoyo a la huelga. Así se puso de relieve en la carta que el veterano líder local Rafael Salinas dirigió a los trabajadores criticando con extremada dureza a los anarquistas e imputándoles una acción tan grave como era su presunta participación en las "rondas" de las candidaturas monárquicas:

"Se han declarado así políticos esos obreros, a favor de los monárquicos, que los utilizan, no para llegar a moralizarlos sino para atrofiarlos sin conciencia y alentarlos con el alcohol para conducirlos a llevar su fuerza numérica al triunfo de las candidaturas de la clase capitalista más reaccionaria y como tal, la más enemiga de la emancipación de la clase obrera y proletaria" (15).

Pensaba Salinas que detrás del Sindicato de Altos Hornos y de la Sociedad de obreros de la fábrica de productos químicos *Colores Minerales*, financiada con capitales alemanes, se en-

12.- *El Popular*, 18 de agosto de 1916.

13.- *Ibidem*.

14.- Frente a la postura de neutralidad oficial que mantuvo nuestro país en el conflicto bélico mundial, la sociedad española quedó escindida en dos grandes grupos cuya beligerancia fue en aumento a medida que avanzaron las hostilidades. Como señala Pabón, la guerra dividió y enfrentó a los españoles y si éstos no fueron al campo de batalla lucharon, en cambio, en las calles, enturbiando la vida nacional. Cf. PABÓN, J.: *Cambó*. Barcelona, Alfa, vol. I, pág. 426; LA-COMBA, J.A.: *op. cit.* (nota 1), págs. 46 y s.s.

15.- *El Popular*, 19 de agosto de 1916

contraban ciertos elementos empresariales que estaban interesados en provocar un conflicto de intereses con la Sociedad Minero-Metalúrgica de Málaga, propietaria de Altos Hornos, que fue promovida por empresarios franco-belgas; ratificaba por último lo aprendido en la teoría marxista, afirmando la existencia de la lucha de clases y sosteniendo la convicción de que se pretendía enredar a la clase obrera en huelgas prematuras, con la finalidad de debilitar la labor de las sociedades de resistencia y lograr que la burguesía encuadrada en el partido republicano, aliada políticamente con los socialistas desde 1909, se convirtiera en enemiga del proletariado.

Las acusaciones de Rafael Salinas confirman la crisis de organización que atravesaba el movimiento obrero local en 1916, así como sus disensiones internas, que sólo fueron superadas, en ocasiones, mediante la realización de acciones conjuntas que iban encaminadas a lograr el abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

### *Final del conflicto.*

El fracaso que supuso para los organizadores de la huelga la imposibilidad de extenderla, no ya a otros sectores sociales sino en el propio interior de la fábrica, debido a la falta de apoyo del resto de las sociedades obreras, hizo tomar a los huelguistas la iniciativa de poner fin al conflicto en un mitin celebrado en el local del Sindicato Obrero de Altos Hornos, donde se acordó proponer al Gobernador como mediador ante la empresa para negociar unas condiciones mínimas: readmisión de los despedidos y petición de explicaciones a la dirección de la fábrica. Esta necesitaba normalizar la situación lo antes posible porque se encontraba en periodo de amortización y debido a las expectativas cada vez mayores de obtención de beneficios, ante la creciente demanda exterior. En consecuencia, la empresa aceptó las condiciones propuestas por los trabajadores, reintegrando a los obreros despedidos en sus puestos. El día 19 de agosto la prensa publicó las cartas que dirigieron al Gobernador Civil el director de la fábrica y los obreros, llegándose a una solución satisfactoria para las partes implicadas: la empresa cumplió las condiciones que exigieron los trabajadores y éstos desconvocaron la huelga.

### *Resumen.*

En el presente trabajo hemos abordado el análisis del conflicto desencadenado en la fábrica *Altos Hornos de Málaga* en agosto de 1916, desde una doble perspectiva: el relato de los acontecimientos acaecidos durante aquellos días —nivel empírico— y la inserción de éste en un contexto —nivel teórico— cuya exposición detallada escapa, sin embargo, a los límites de este artículo.

Nos encontramos ante un modelo de conflicto que presenta las siguientes características: 1.º) los móviles de la huelga fueron los malos tratos que propició el capataz a algunos trabajadores, así como una modificación de las condiciones laborales que consistió en la conducción de una carreta cargada de mineral por un obrero, operación que antes realizaban dos trabajadores; 2.º) las amplias discrepancias de táctica y estrategia de la clase obrera malagueña: republicanos y socialistas, partidarios de convocar solamente las huelgas cuyos objetivos se pudiesen obtener, y anarquistas, cuya táctica de lucha era en aquellos momentos promover el mayor número de conflictos posibles, tratanto de que éstos desembocaran en la huelga general. La diversidad de planteamientos señalada no sólo condujo al fracaso el intento de extender el paro a otros centros de trabajo, sino que aceleró sus final; y 3.º) la huelga puso de manifiesto el estado de crisis laten-

te que atravesaba la organización de los trabajadores malagueños desde 1911, problema que se vio agudizado con la declaración de las hostilidades bélicas en Europa y la crisis ideológica, una de cuyas manifestaciones fue la "guerra" entre los partidarios de los países aliados y los imperios centrales que escindió a nuestro país en dos bandos irreconciliables.

*APENDICE: Carta de Rafael Salinas a la opinión pública,  
con motivo de la huelga en Altos Hornos*

"Sr. Director de "El Popular".

Muy Sr. mío y apreciable amigo: En el periódico de su digna dirección he leído los razonados artículos referentes al conato de huelga en Altos Hornos, extrañándome de que otros periódicos locales, que en todos los casos de huelga fueron siempre defensores de la clase patronal sin ver nada de razón en la nuestra, vean ahora la razón absoluta en los obreros.

Son muchos años desde la organización de la Internacional que estoy en lucha constante. No tengo mucha inteligencia y aunque nunca hice alarde de exhibir mis manos llenas de callos, empecé a trabajar a los doce y de mi trabajo viví siempre.

Deseo exponer algunas razones que me sugiere la experiencia, por si los trabajadores, con callos o sin ellos, quieren estudiar y asimilarse lo que crean útil. Si usted considera ésto digno de publicarse.

De usted atento s.s.

Rafael Salinas".

"El año 1871, una parte de la Internacional de Trabajadores que habían creado Marx y Engels, influida por Bakunin, que introdujo en ella lo de los grupitos secretos, se declaró partidaria de la Alianza de la Democracia Social y se denominaron los afiliados "aliancistas", partidarios del todo o el nada.

Yo continué firme en lo que Marx nos enseñaba: partidario de la lucha de clases y de obtener cuantas ventajas fueran posibles para nuestra clase, aceptando, por lo tanto, la política de clase que la Internacional propagó siempre y que hizo después la organización del Partido Socialista Obrero, en el que he prestado siempre mi concurso con mis fuerzas y escasa inteligencia.

Aquí, en Málaga, donde, salvo las épocas en que he tenido que buscar el sustento fuera, por negármelo la burguesía, que no pudiendo atraerme por halagos y demás medios, me impedía encontrar trabajo, he vivido habitualmente, porque es la tierra donde nací y donde todos me conocen como obrero y por mis ideas. Hecha esta digresión, que creo necesaria, entro en materia.

Desde que los patronos, que aunque siendo ilustrados, aprendiendo de los obreros se constituyeron en Sociedad Patronal, la lucha empezó a revestir caracteres distintos de las luchas anteriores.

Se halagaron ciertas pasiones, y aunque siempre los primitivos “aliancistas” que en esa fecha ostentaban otro nombre, fueron enemigos de la política, al calor de la organización patronal han llegado a hacer de la política su principal obsesión, y con frecuencia, en los periodos electorales, su único pensamiento.

Así hemos visto a los que muestran sus manos, y a otros que no las muestran para probar que son obreros, combatir a los socialistas por “políticos” y trabajar ellos, no obstante, con rondas que el capital paga, en defensa de las candidaturas monárquicas; es decir, se han declarado así políticos esos obreros, a favor de los burgueses monárquicos, que los utilizan, no para llegar a moralizarlos sino para atrofiarlos sin conciencia y alentarlos con el alcohol para conducirlos a llevar su fuerza numérica al triunfo de las candidaturas de la clase capitalista más reaccionaria y como tal, la más enemiga de la emancipación de la clase obrera y proletaria.

Esta conducta los ha puesto en la actualidad, cuando la crisis en la organización es grande y está agravada por la consecuencia de la guerra en condiciones de publicar un periódico, “Acción Obrera”, para la defensa —dicen— de los intereses de los trabajadores.

Los que sabemos por experiencia lo difícil que ha sido siempre y que es en esta población sostener un periódico obrero, nos preguntamos ¿quién costea éste? y vemos una conexión entre obreros de *Colores Minerales* —algunos tan completamente revolucionarios que han sido agentes electorales en las candidaturas de los “revolucionarios” señores Sainz Calvo y Estrada— y los que han preparado el conato de huelga en Altos Hornos.

Como la sociedad que explota el negocio de *Colores Minerales* es, en parte, alemana, y la de *Altos Hornos* francesa y belga, si nos fijamos en los hechos y no nos enamoramos de las palabras, creo que no será muy difícil deducir, viendo a quien le conviene, quienes pagan el periódico y algo más; puesto que nos consta que con mayor y mejor organización en aquella fecha, no pudimos nosotros sostener “La Unión Social” que creamos para contrarrestar la propaganda de la federación de obreros y patronos que creó Dña. Belén Sárraga en Málaga, y que en parte fue el preludio de la Sociedad Patronal que hay existe.

Deduciendo más, también puede llegarse a ver a quién interesa, ahora que empieza a resurgir la organización obrera, y que es de esperar que con el término de la guerra se aumente y consolide, provocar anticipadas huelgas, sin fuerzas organizadas para sostenerlas y sin ambiente probable de opinión; y bien pudiera ser ésto para evitar ese mañana en que la organización de las sociedades obreras, robusteciéndose, haga imposible la explotación, que en esta ciudad, más que en muchas de España, ejerce la clase capitalista, por haber llegado la patronal a casi conseguir la desorganización de la clase obrera.

Resumiendo, es de esperar que los obreros que aunque seamos ignorantes, podemos y debemos fijarnos en los hechos, comprendamos que la industria de Altos Hornos en su desarrollo no puede perjudicar a los obreros.

Si otra sociedad alemana ayuda ahora, aunque indirectamente, a los trabajadores, no puede ser sólo con la intención de beneficiarlos, pues sus intereses han de llevarla a la larga por otros

derroteros. Los hechos y la experiencia nos deben abrir algo los ojos de la inteligencia y de la razón y así nos podremos poner en condiciones de no volver a ser, por falta de reflexión, como en las elecciones y desde la organización de la Patronal, instrumento de los que se sirven para sacar las castañas del fuego las clases capitalistas y los elementos políticos monárquicos.

Ratificándome en lo que he aprendido en las teorías marxistas, afirmo la existencia de la lucha de clases y como considero que tenemos intereses completamente antagónicos, sostengo la convicción de que se nos procura enredar en huelgas prematuras, con el fin de que la asociación obrera no se robustezca para un próximo porvenir y para que la parte de la burguesía, la que pertenece al partido republicano, que en estos actos nos auxilia y alienta, se convierta también en enemiga nuestra.

Que la reflexión y el estudio ocupen el lugar de ciertos entusiasmos contraproducentes e impremeditados, es mi único deseo.

Rafael Salinas

Málaga, 21 de Agosto de 1916.

## II.—INDUSTRIA MINERO—METALURGICA EN LA PROVINCIA DE MALAGA

AÑO	MENA BENEFICIADA Toneladas	LINGOTE Toneladas	ACERO LAMINADO Toneladas	VALOR A PIE DE FABRICA Millones de pts.	TOTAL OBREROS
1917	37.500	10.000	11.000	10	912
1918	16.210	8.000	11.000	10	464
1920	-	-	8.000	5,7	425
(1)			(2)		

(1) No funcionó el Alto Horno.

(2) Sólo trabajaron 8 meses los hornos de acero y trenes de laminación.

*F.: Anuario (s) Estadístico (s), 1918 — 19 — 20.*

## III.—PRECIOS MEDIOS DE ARTICULOS DE CONSUMO DE PRI- MERA NECESIDAD EN MALAGA CAPITAL

		1914		1919	
		<u>Máx.</u>	<u>Mín.</u>	<u>Máx.</u>	<u>Mín.</u>
Pan	(kg)	0,50	0,40	0,70	0,55
Carne vacuno	"	3,00	2,25	6,00	2,85
Carne lanar	"	2,00	1,75	4,00	2,50
Tocino	"	2,50	1,75	4,00	2,50
Bacalao	"	2,00	1,00	3,60	2,50
Sardinas saladas	"	0,50	0,20	2,00	1,90
Pesca ordinaria	"	0,80	0,30	1,50	0,60
Arroz	"	0,65	0,55	1,25	0,80
Garbanzos	"	1,60	1,00	2,00	0,55
Patatas	"	0,35	0,13	0,40	0,35
Judías	"	0,75	0,60	1,40	0,80
Huevos	(docena.)	2,75	1,20	6,00	2,50
Azúcar	(kg.)	1,10	0,90	2,00	1,70
Café	"	6,00	5,50	7,50	4,50
Vino común	(litro)	0,50	0,40	0,80	0,50
Aceite común	"	1,20	1,10	1,90	1,25
Leche	"	0,50	0,45	0,70	0,50
Petróleo	"	0,80	0,67	2,50	1,90
Gas	(m. <sup>3</sup> )	0,30	0,30	0,38	0,38
Fluido eléctrico	(5 buj.)	3,65	3,65	3,65	3,65

*F.: Anuario Estadístico de España, 1919, págs. 364-371.*

IV.—DISTRIBUCION DE SALARIOS POR OFICIOS EN  
MALAGA

	1917		1918	
	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo
Mineros	4,00	3,00	6,50	4,00
Metalúrgicos	6,00	4,00	7,00	4,00
Herreros	4,00	4,00	6,00	4,00
Albañiles	3,50	2,00	5,50	3,50
Carpinteros	4,00	3,00	5,00	4,00
Canteros	3,50	2,75	5,00	4,00
Pintores	4,00	3,00	5,00	4,00
Zapateros	8,00	2,50	7,00	4,00
Sastres	5,00	3,50	3,50	3,00
Costureras y modistas	1,75	1,00	2,00	1,00

*F.: Anuario (s) Estadístico (s), 1917-18.*

TIPOS MEDIOS DE SALARIOS — HORA Y NUMEROS INDICES CORRESPONDIENTES  
A CADA INDUSTRIA Y CATEGORIA DE OBREROS DURANTE LOS AÑOS QUE SE EXPRESA EN MALAGA

INDUSTRIAS	AÑOS	TIPO MEDIO DE SALARIO DE SALARIO (VARONES)		TIPO MEDIO DE SALARIO DE SALARIO (MUJERES)		INDICES	INDICES
		HORA	INDICES	HORA	INDICES		
Minas, salinas y canteras . . . . .	1914	0,36	100	—	—	—	—
I d e m	1920	0,60	166	—	—	—	—
Metalurgia . . . . .	1914	0,54	100	—	—	—	—
I d e m	1920	0,80	148	—	—	—	—
Trabajo del hierro y demás metales . . . . .	1914	0,45	100	—	—	—	—
I d e m	1920	0,68	151	—	—	—	—
Industrias químicas . . . . .	1914	0,39	100	—	—	—	—
I d e m	1920	0,69	172	—	—	—	—
Industrias textiles . . . . .	1914	0,41	100	—	—	—	100
I d e m	1920	0,64	156	—	—	—	133
Industrias de la construcción . . . . .	1914	0,47	100	0,40	100	—	—
I d e m	1920	0,74	157	0,62	155	—	—
Industrias eléctricas . . . . .	1914	0,40	100	—	—	—	—
I d e m	1920	0,62	155	—	—	—	—
Industrias alimentación . . . . .	1914	0,40	100	0,30	100	0,20	100
I d e m	1920	0,67	167	0,44	146	0,25	125
Industrias del libro . . . . .	1914	0,53	100	—	—	—	—
I d e m	1920	0,77	145	—	—	—	—
Industrias del vestido . . . . .	1914	0,41	100	—	—	—	—
I d e m	1920	0,59	144	—	—	0,15	100
Industrias cueros y pieles . . . . .	1914	0,40	100	0,20	100	—	—
I d e m	1920	0,67	167	0,25	125	—	—
Industria de la madera . . . . .	1914	0,57	100	—	—	—	—
I d e m	1920	0,76	133	—	—	—	—
Industrias de transportes . . . . .	1914	0,58	100	—	—	—	—
I d e m	1920	0,76	133	—	—	—	—
Industrias del mobiliario . . . . .	1914	0,57	100	—	—	—	—
I d e m	1920	0,74	148	—	—	—	—
Industria de la ornamentación . . . . .	1914	0,40	100	—	—	—	—
I d e m	1920	0,62	155	—	—	—	—
Alfarería y cerámica . . . . .	1914	0,40	100	—	—	—	—
I d e m	1920	0,62	155	—	—	—	—